

13 de febrero de 2008

Estadística de Bibliotecas. Año 2006

Las bibliotecas aumentan un 6,6% su número de usuarios inscritos entre los años 2004 y 2006

El número de visitantes crece un 4,6% y el préstamo de documentos se incrementa un 3,8%

El 85,5% de las bibliotecas disponen de acceso a internet y una de cada cinco cuenta con página web

La Estadística de Bibliotecas recoge 6.523 bibliotecas en el año 2006, cifra inferior en casi un 1,0% a la registrada en 2004. Se considera biblioteca a la unidad administrativa con gestión independiente. No obstante, si se tienen en cuenta los puntos de servicio o locales que dependen de estas bibliotecas, esta cifra se eleva a 8.086, un 0,4% menos que en 2004.

Analizando la evolución de la Estadística de Bibliotecas entre 2004 y 2006 se observa un incremento en el uso de los servicios bibliotecarios, un cambio en las pautas de utilización de los mismos y un continuo proceso de modernización de las instalaciones.

Más visitantes y usuarios inscritos

El número de visitantes declarados se ha incrementado un 4,6% en el año 2006 respecto a la anterior Estadística de Bibliotecas (de 2004) y ha alcanzado la cifra de 194,7 millones. Ello supone que **cada persona ha acudido a una biblioteca una media de 4,42 veces durante 2006**. En 2004 la media fue de 4,36 veces.

Por comunidades autónomas, las mayores tasas de visitantes por habitante se encuentran en Navarra (6,93), Cantabria (6,86) y Cataluña (5,80).

Por su parte, las bibliotecas españolas sumaron 14,8 millones de usuarios inscritos, un 6,6% más. **El porcentaje medio de población usuaria de bibliotecas fue del 34%, dos puntos más que en 2004**.

Por comunidades autónomas, las mayores proporciones de población usuaria de bibliotecas se localizaron en Castilla y León (56%), Asturias (49%) y Cataluña (48%).

Crece la demanda de servicios bibliotecarios

En el año 2006 los usuarios tomaron en préstamo domiciliario 68,2 millones de documentos, lo que supone un aumento del 3,8% y una media de 1,55 por persona.

Las comunidades con mayores tasas de préstamos por persona fueron Castilla y León (2,79 documentos por persona), Castilla-La Mancha (2,35) y Cataluña (2,33).

Por tipo de documento, el libro sigue siendo el principal objeto de préstamo, con el 64% del total. Por detrás se sitúan los documentos audiovisuales (19%), los sonoros (9%) y los electrónicos (el 3%).

Respecto a 2004 el préstamo de documentos audiovisuales crece un 30,6% y el de electrónicos un 7,0%. Por el contrario, el préstamo de libros desciende un 0,8% y el de documentos sonoros cae un 11,9%.

La cantidad de fondos existentes en las bibliotecas (219 millones de documentos) se ha ampliado un 9%. Por tipos, los electrónicos aumentan un 52%, los audiovisuales un 29% y los libros un 8%.

Número de bibliotecas, puntos de servicio, préstamos y visitantes. Año 2006

	Bibliotecas	Puntos de servicio	Media de préstamos por persona	Media de visitas por persona	Número de personas por punto de servicio
Total nacional	6.523	8.066	1,55	4,42	5.463
Andalucía	873	1.076	0,74	3,70	7.294
Aragón	356	422	2,27	3,06	3.000
Asturias (Principado de)	147	197	1,82	4,12	5.370
Baleares (Illes)	163	210	1,13	2,69	4.753
Canarias	206	279	0,67	3,43	7.071
Cantabria	74	85	0,90	6,86	6.590
Castilla y León	442	574	2,79	4,68	4.321
Castilla-La Mancha	598	661	2,35	4,36	2.888
Cataluña	840	922	2,33	5,80	7.592
Comunitat Valenciana	625	746	1,01	3,77	6.291
Extremadura	473	480	1,16	3,57	2.234
Galicia	591	755	1,09	4,86	3.603
Madrid (Comunidad de)	501	852	1,89	5,05	7.027
Murcia (Región de)	126	185	1,19	4,89	7.302
Navarra (C. Foral de)	129	148	2,12	6,93	3.999
País Vasco	317	409	1,53	2,94	5.178
Rioja (La)	36	39	1,73	5,33	7.776
Ceuta	16	16	0,09	0,38	4.471
Melilla	10	10	0,24	0,72	6.702

Mayor acceso a internet y mejor dotación informática

El uso de las nuevas tecnologías se está consolidando en las bibliotecas españolas como lo reflejan diversos indicadores. Así, la proporción de bibliotecas con acceso a internet se ha duplicado en seis años y ya alcanza el 85,5%.

Además, el 21,4% de las bibliotecas dispone de página web. Estas bibliotecas tuvieron 278,7 millones de visitas a sus páginas web en 2006, con un incremento del 74,0% respecto al año 2004.

La utilización de ordenadores también está cada vez más generalizada. El 89,0% de las bibliotecas poseen ordenadores para su gestión interna y el 74,4% para uso público exclusivo. Ello supone que los usuarios tienen a su alcance 36.821 equipos, un 45,0% más que en 2004.

Los equipos de reproducción de documentos más numerosos son los lectores/reproductores de imagen. El 49,3% de las bibliotecas disponen de ellos y, en conjunto, poseen 12.244 aparatos, frente a los 9.819 de 2004.

A este proceso general de modernización se suman las funciones automatizadas. Así, la catalogación automatizada se encuentra en el 68,3% de las bibliotecas y el préstamo automatizado en el 49,5%.

La Administración local gestiona y financia la mayor parte de las bibliotecas

Las bibliotecas españolas se clasifican en: una biblioteca nacional, 4.115 públicas, 1.749 especializadas, 317 de grupos específicos de usuarios, 334 de instituciones de enseñanza superior y siete centrales de comunidades autónomas.

La financiación de las bibliotecas recae fundamentalmente en las Administraciones Públicas. El mayor esfuerzo lo realizan los ayuntamientos y entidades locales (financian el 48,7% del presupuesto global de las bibliotecas), seguido de la Administración Autonómica (20,2%), la Administración General del Estado (8,8%) y las Diputaciones Provinciales y Cabildos Insulares (7,6%). La financiación privada, ya sea a través de empresas o cobro de cuotas a sus usuarios, representa el 14,7%.

La mayoría de las bibliotecas tienen titularidad pública (el 81,2% del total), siendo la Administración local la que mayor número de ellas soporta (4.002 bibliotecas).

El acceso a las bibliotecas es, en su mayoría, libre (77,4%) siendo, por tanto, de carácter restringido en un 22,6% de los casos.

El 29,6% del personal es bibliotecario profesional

El personal en plantilla de las bibliotecas españolas está compuesto por 23.489 personas. De ellos, 6.949 son bibliotecarios profesionales (el 29,6% del total), 9.113 son auxiliares de bibliotecas (38,8%) y otras 7.427 son personas especializadas y otro personal (31,6%).

Además, otras 3.836 personas colaboran en calidad de becarios y voluntarios.

Más información en **INEbase** – www.ine.es Todas las notas de prensa en: www.ine.es/prensa/prensa.htm

Gabinete de prensa: Teléfonos: 91 583 93 63 / 94 08 – Fax: 91 583 90 87 - gprensa@ine.es

Área de información: Teléfono: 91 583 91 00 – Fax: 91 583 91 58 – www.ine.es/infoine

Nota metodológica

El Instituto Nacional de Estadística realiza la Estadística de Bibliotecas desde 1959. Esta estadística se elabora con arreglo a las recomendaciones de la UNESCO en materia de definiciones y clasificaciones que figuran en la Recomendación sobre normalización internacional de las estadísticas de bibliotecas aprobada por la Conferencia General de la UNESCO en su decimosexta reunión en 1970. Desde 1986 se viene desarrollando con carácter bienal. A partir del año 2002 se introducen algunos cambios, tales como la utilización de una nueva definición de biblioteca basada en la Norma ISO 2789, se establece una nueva clasificación de los tipos de bibliotecas y se profundiza en la investigación de la implantación de las tecnologías de la información y la comunicación en las bibliotecas.

La Estadística proporciona información tanto de la actividad (fondos, visitantes, préstamos,...) como de las características estructurales de las bibliotecas (tipo, financiación, forma de acceso,...), mide las variaciones bienales que se producen en la actividad de las mismas, las fuentes de financiación y facilita la comparabilidad internacional, la cual se realiza mediante la cumplimentación de los cuestionarios de organismos internacionales (UNESCO, Eurostat, IFLA).

La investigación se extiende a todas las bibliotecas existentes en España, con la excepción de las bibliotecas escolares y de las privadas, cuya utilización no está permitida al público ni siquiera en condiciones especiales. Incluye las categorías de bibliotecas nacionales, centrales de comunidades autónomas, públicas, para grupos específicos de usuarios (no especializadas), de instituciones de enseñanza superior y especializadas.

El periodo de referencia de la estadística es el año natural, aunque para determinadas características se solicita su situación a 31 de diciembre del año investigado.

La unidad de análisis es la biblioteca, cuya definición según la Norma ISO 2789 es *toda organización o parte de una organización, cuyo fin principal es reunir y mantener una colección organizada de documentos y facilitar el uso de los recursos de información a fin de satisfacer las necesidades informativas, de investigación, educativas, culturales o recreativas de los usuarios.*

Para los fines estadísticos se considerará biblioteca a la unidad administrativa, es decir, toda biblioteca independiente o grupo de bibliotecas que tengan una misma dirección o una administración única, y como punto de servicio a toda biblioteca que presta servicios a los usuarios en un local aparte, tanto si es independiente como si forma parte de un grupo de bibliotecas que constituyen una unidad administrativa.